

ANEXO I

Las personas responsables de la coordinación en la custodia y la coordinación del procedimiento son las siguientes:

- Granada:

Manuel Pena Tavera. Documentalista H. Virgen de las Nieves.
Carmen González Campos. Directora EPI de Granada.

- Córdoba:

María Antonia Álvarez de Lara Sánchez. Documentalista del H. Reina Sofía.
Eutimio Tercero Fernández. Director EPI de Córdoba.

- Málaga:

Osmayda Ullua Díaz. Documentalista del H. Regional de Málaga.
Antonio del Corral García. Director EPI de Málaga.

- Sevilla:

José Sala Turréns Hospital Virgen Macarena Sevilla
Fernando Marín Puerto. Director EPI de Sevilla

- Cádiz:

María Soto Torres. Hospital Puerta del Mar.
José Joaquín Caro López. Director EPI de Cádiz.

- Almería:

José Miguel Martínez Hernández. H. Torrecárdenas
Carmen Bretones Alcaraz. Directora EPI de Almería.

